

Sumario

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| ABREVIATURAS Y SIGLAS | 11 |
| PRÓLOGO | 13 |
| I. INTRODUCCIÓN | 17 |
| II. LA GESTIÓN DEL AGUA: DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO COMUNITARIO EUROPEO | 25 |
| III. LA REGULACIÓN MEDIOAMBIENTAL COMUNITARIA SOBRE EL AGUA | 29 |
| 1. El marco general de la política sobre medio ambiente en la Comunidad Europea | 29 |
| 1.1. El medio ambiente en los Tratados constitutivos y el Derecho derivado de ellos ... | 29 |
| 1.2. Los Programas de Acción Medioambiental | 42 |
| 1.3. La Agencia Europea del Medio Ambiente .. | 45 |
| 2. La situación del Derecho comunitario del agua antes de la adopción de la Directiva marco ... | 49 |
| IV. LA DIRECTIVA 2000/60/CE POR LA QUE SE ESTABLECE UN MARCO COMUNITARIO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA DE AGUAS | 57 |
| 1. El procedimiento comunitario para la adopción de la Directiva | 57 |
| 2. El problema de su base jurídica | 62 |
| 3. El campo de aplicación material de la Directiva .. | 71 |
| 3.1. Las aguas superficiales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas | 71 |
| 3.2. El concepto de cuenca hidrográfica y el de demarcación hidrográfica | 77 |

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| 4. El objetivo de protección de la calidad del agua. La cantidad de agua como elemento indisolublemente ligado a él | 83 |
| 5. La aplicación de los principios medioambientales en la Directiva | 93 |
| 5.1. El principio de subsidiariedad y el ejercicio de competencias compartidas. El papel de los entes territoriales | 99 |
| 5.2. Los principios de precaución y acción preventiva y el principio de corrección de los atentados preferentemente en la fuente .. | 112 |
| 5.3. La atenuación del principio «quien contamina, paga» | 122 |
| 6. El dispositivo de puesta en práctica de la Directiva por parte de los Estados y de las instituciones comunitarias | 130 |
| 6.1. Un procedimiento de información, consulta y notificación obligatorio. El papel del ciudadano | 132 |
| 6.2. Los instrumentos y mecanismos para desarrollar las obligaciones de los Estados miembros | 139 |
| 7. La denunciada contradicción entre la Directiva marco 2000/60/CE y la Ley del Plan Hidrológico Nacional | 146 |
| 7.1. Observaciones preliminares | 146 |
| 7.2. El presunto incumplimiento de la Directiva de aguas por parte del Reino de España .. | 150 |
| 7.3. La actuación de la Comisión y la situación actual del procedimiento | 155 |
| 8. La transposición en España de la Directiva marco | 163 |
| V. CONCLUSIONES: LA DIRECTIVA MARCO COMO MODELO REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS CURSOS DE AGUA INTERNACIONALES | 169 |
| BIBLIOGRAFÍA | 173 |